



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Norma Técnica Complementaria de Refugios y Albergues Temporales para PcD, PAM y PML, en caso de Emergencia o Desastre NTCP012-RTGV-2018.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2018-11-30
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2018-12-01
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Normas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Normar y establecer las condiciones, características, funcionamiento, organización e infraestructura que deben implementar los Refugios y Albergues Temporales en cumplimiento a las Leyes, Normas, Guías y Manuales de accesibilidad, ajustes razonables, ayudas técnicas y diseño universal en espacios preestablecidos destinados para apoyar a las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con movilidad limitada en situación de riesgo, vulnerabilidad y desastre durante su permanencia como damnificados.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/f41e2b97d3e3eedc11e4750158f31446.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-254-2024